

Oficio Nro. EMASEO-GG-2020-0232-OF

Quito, D.M., 22 de junio de 2020

Asunto: Atención a la resolución No. 005-CCL-2020, de 03 de marzo de 2020.

Señor Abogado
Mario Bladimir Gallo Almeida
**Coordinador Unidad Gestion de Documentación y Archivo - Secretaría General del Concejo
Metropolitano**
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1176-O, de 16 de marzo de 2020, mediante el cual manifiesta: “(...) por disposición de la Secretaría General del Consejo, adjunto al presente encontrará en formato digital la Resolución No. 005-CCL-2020 de la Comisión de Codificación Legislativa, emitida en la sesión extraordinaria del 03 de marzo de 2020. (...)”, la resolución No. 005-CCL-2020, en lo pertinente indica: “(...) La Comisión de Codificación Legislativa en referencia al tratamiento presentado de los informes emitidos por las Empresas Metropolitanas solicitados mediante resolución No. 003-CCL-2020 de la Comisión referentes al proyecto de “Ordenanza Reformatoria al Libro I.2, Título II, que contiene las Normas Sobre la Pensión Mensual de Jubilación Patronal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de la ordenanza metropolitana No. 001 Código Municipal, sancionada el 29 de marzo de 2019”, resolvió: En dos días remita para conocimiento de la Comisión, los informes solicitados mediante resolución No. 003-CCL-2020 de la Comisión.” (Subrayado fuera de texto), al respecto comunico:

El requerimiento de información realizado mediante resolución No. 003-CCL-2020, de 23 de enero de 2020, fue contestado mediante oficio No. EMASEO-GG-2020-0099-OF, de 10 de marzo de 2020, señalando lo siguiente: “(...) En atención a la Resolución No. 003-CCL-2020 de fecha 23 de enero de 2020, (...) Al respecto informo que para el ejercicio fiscal 2020 la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP, asignó recursos en las partidas presupuestarias Nos. 520111 “Pensiones de Jubilación Patronal” y 580209 “A Jubilados Patronales”, para el pago de las pensiones jubilares. (...)”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Yolanda Gaete Zambrano
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Oficio Nro. EMASEO-GG-2020-0232-OF

Quito, D.M., 22 de junio de 2020

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-1176-O

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Christian David Pillajo Acosta	cdpa	EMASEO-DTH	2020-04-15	
Revisado por: Lourdes Margarita de la Cueva Jacome	LMCJ	EMASEO-CAF	2020-04-24	
Aprobado por: Yolanda Gaete Zambrano	YGZ	EMASEO-GG	2020-06-22	